

La Revolución de Mayo y la frontera del Chaco Argentino

Hugo Humberto Beck - Enrique César Schaller¹

Resumen

Durante la etapa colonial, la región del Chaco constituyó una vasta frontera interior. Los aborígenes de la comarca resistieron exitosamente los intentos de conquista y llegaron a ser peligrosos adversarios para las poblaciones hispano-criollas situadas en los bordes del territorio. No obstante, en la segunda mitad del siglo XVIII, por diversas razones la confrontación bélica tendió a disminuir y se produjo un avance paulatino de la ocupación blanca sobre las tierras marginales de la región con el apoyo de un sistema defensivo de fuertes y reducciones. Estos limitados progresos cesaron con el ciclo de luchas iniciado a partir de la Revolución de Mayo. Las mismas tuvieron en general un impacto negativo para la política de fronteras y provocaron un debilitamiento de la organización heredada de la etapa colonial. En esta comunicación se examina brevemente la organización del sistema defensivo en el Chaco a fines de la etapa colonial, la crisis del mismo en el período revolucionario y sus consecuencias en la ocupación territorial.

La línea de fronteras a fines de la etapa colonial

Durante la etapa colonial la ocupación hispano-criolla de nuestro país se había estructurado a lo largo del eje fluvial Paraná-Paraguay, principal vía de penetración en las llanuras rioplatense, y de la ruta terrestre que comunicaba el Litoral con el centro de explotación minera del Alto Perú. La cadena de fundaciones establecida bordeaba por el Oeste y por el Este la inmensa planicie del Chaco. Debido a la falta de incentivos económicos, las limitaciones técnicas y los escasos recursos humanos, la ocupación de esta comarca se redujo a los bordes más inmediatos de las zonas de asentamientos estables. En el sector occidental, los centros poblados que bordeaban la región eran Salta, Santiago del Estero y Córdoba; en el Sur se encontraba Santa Fe, mientras que en el borde oriental las localidades en contacto más directo

¹ Hugo H. Beck, Facultad de Humanidades, UNNE – CONICET- Junta de Historia del Chaco.
Enrique C. Schaller, Facultad de Humanidades, UNNE – CONICET- Junta de Historia del Chaco

con el Chaco eran Corrientes y Asunción. En relación con la frontera chaqueña, cada uno de estos centros desarrolló una acción defensiva que sólo permitió un limitado aprovechamiento de los recursos de la región. Tras el fracaso de los primeros intentos de penetración a partir del siglo XVII, las ciudades debieron librar una dura lucha defensiva contra las parcialidades indígenas. Las más belicosas pertenecían al grupo lingüístico de los guaycurúes. De este, en el sector del Chaco oriental se encontraban los tobas, entre los ríos Pilcomayo y Bermejo; los abipones y mocobíes, entre el Bermejo y el norte de Santa Fe; los payaguaes en la cercanía del eje Paraguay-Paraná y los mbayás al norte del Pilcomayo. Un segundo grupo, el matakato-mataguayo, predominaba en el Chaco Occidental Árido, en la cuenca superior del Bermejo. Finalmente, la zona entre el Bermejo y el Salado era el hábitat del grupo de las tribus que pertenecían al grupo lule-vilela. Desde fines del siglo XVII las ciudades hispano-criollas se vieron amenazadas por los abipones y mocobíes. Estos pueblos cazadores y recolectores con la adopción del caballo adquirieron una extraordinaria movilidad que les permitió efectuar fructíferas incursiones de saqueo contra los asentamientos. Por su parte las poblaciones en torno a Asunción sufrían ataques desde el norte y oeste de los payaguaes y particularmente de los mbayás.²

La etapa más dura de este enfrentamiento se desarrolló entre fines del siglo XVII y el primer tercio de la centuria siguiente. A partir de la década de 1740 comenzó a disminuir en forma paulatina la violencia de la lucha fronteriza. Esta transformación resultó de los cambios que estaban experimentando tanto la sociedad colonial como las comunidades aborígenes. La vida en la frontera, además de las confrontaciones bélicas, incluía también relaciones de comercio, préstamos lingüísticos y conocimiento mutuo. Los efectos robados en las incursiones eran objeto de un activo comercio en el que participaban los mismos vecinos de las ciudades españolas. Estos vínculos favorecieron con el tiempo la transición hacia una relación más armónica entre ambas sociedades. Por otra parte, la lucha continua, pese a sus ventajas materiales, también significaba un fuerte desgaste para los grupos atacantes. Así, tras varias expediciones de represalia, los jefes aborígenes se hallaban más

2 Ernesto J. A. Maeder. *Historia del Chaco*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1997, cap. I

predispuestos a establecer pactos de convivencia con las autoridades españolas y a aceptar la labor misional.³

La sociedad hispano-criolla había intentado desde largo tiempo atrás que los indígenas chaqueños se incorporasen como mano de obra productiva colonial, aunque sus logros fueron escasos ante la resistencia de estos pueblos nómadas a fijarse a un territorio y a someterse a un trabajo totalmente ajeno a su universo cultural y a su mundo vivencial. Los españoles pretendieron también someterlos a la fuerza, realizando numerosas expediciones al Chaco, y aunque lograron que un buen número de indígenas -ante la presión de las armas y la imposibilidad de replegarse al encontrarse con otros chaqueños tradicionalmente enemigos- se avinieran a firmar las paces y aceptaran vivir en reducciones, nunca consiguieron pacificar totalmente la frontera. Además, el alto costo económico de estas expediciones, sumado a su relativa utilidad, hicieron que se optase por una frontera “defensiva cerrada”, compuesta por reducciones que actuarían como centros de “fijación” de la población indígena, fuertes, fortines y presidios con dotación fija de hombres para la defensa y estancias o haciendas que irían aumentando a medida que se estabilizaran las instituciones fronterizas.

La preocupación por establecer misiones para cristianizar a los indios del Chaco, que venía manifestándose desde considerable tiempo atrás, cristalizó en la zona santafesina a partir de una línea vertical de reducciones jesuíticas -Paraná arriba- desde San Javier (1743) en el sur hasta Rosario del Timbó (1763) en el norte, pasando por San Pedro (1765), San Jerónimo del Rey (1748) y San Fernando del Río Negro (1750). Otra línea oblicua se estableció sobre el río Salado, constituida por las reducciones de Nuestra Señora del Buen Consejo u Ortega (1738), San Juan Bautista de Balbuena (1751), Nuestra Señora del Pilar de Macapillo (1763), Nuestra Señora de La Paz o Bartolomé y San José de Petacas (1735). Algo más al Oeste y al Norte se ubicaban las reducciones de San Esteban de Miraflores (1752) y San Ignacio de Ledesma (1756). Completaban la labor fundacional las misiones establecidas en el Chaco Boreal (actual Bolivia). Es conocida la positiva labor de los sacerdotes jesuitas en el mejoramiento de la convivencia de indios y

3 Julio Djenderedjian. “Del saqueo corsario al regalo administrado. Circulación de bienes y ejercicio de la autoridad entre los abipones del Chaco oriental a lo largo del siglo XVIII”, *Folia Histórica del Nordeste*, n° 15, Resistencia, 2001-2002, pp. 175-196

blancos desarrollada en el corto período de su actuación en el área chaqueña, lo cual nos exime de mayores detalles. Sí es necesario reiterar que tras la expulsión de la Compañía de Jesús, acaecida en 1767, los pueblos, defectuosamente atendidos, desaparecieron o decayeron, en la mayoría de los casos. Las misiones chaqueñas del norte santafesino y las del Salado fueron encomendadas a los frailes franciscanos y mercedarios y a algunos miembros del clero secular, pero la falta de experiencia y los conflictos entre diferentes tribus conspiraron contra una evolución favorable de los pueblos.

En 1785 en el pago de San Lorenzo los frailes franciscanos fundaron el convento de San Carlos. Desde allí tomaron a su cargo las estropeadas reducciones de San Javier y San Pedro y fundaron la nueva misión de Jesús Nazareno de Espín. Aunque en el Chaco Occidental el panorama tampoco era alentador, el gobernador del Tucumán Jerónimo Matorras y el canónigo Lorenzo Suárez de Cantillana habrían de fundar aún la reducción de Santa Rosa de Lima y propiciar la fundación de dos nuevas reducciones en el Bermejo Medio: Nuestra Señora de los Dolores y Santiago de La Cangayé y San Bernardo el Vértiz (1781). En Jujuy, el coronel Gregorio de Zelada sumó en 1779 la reducción de Nuestra Señora de las Angustias de Zenta.⁴

Pese a todos los problemas, la creación de reducciones de indios tuvo una importancia fundamental para la pacificación de la conflictiva frontera. La radicación favoreció un contacto más fluido con los pobladores hispano-criollos y permitió establecer un vínculo más o menos regular con las autoridades coloniales. Así, los jefes de las parcialidades reducidas pudieron asumir el papel agentes del Estado para el mantenimiento del orden y la defensa contra los grupos no sometidos. Estos contactos implicaban también la intervención en los conflictos que afectaban a ambas sociedades. Así por ejemplo, las fuerzas coloniales con frecuencia debieron mediar en las endémicas luchas entre mocobíes y abipones.

Otro factor de gran importancia en el afianzamiento de la frontera

4 En la cartografía que acompaña este trabajo se sitúan sólo las reducciones, o pueblos nacidos a partir de ellas, que resultan indispensables para la comprensión del texto. La correcta ubicación de todas las reducciones puede verse en la obra de Ernesto Maeder y Ramón Gutiérrez *Atlas Histórico del Nordeste Argentino*, Resistencia, 1995 y un completo informe de estas reducciones en Edberto Oscar Acevedo. *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata*, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, 1965.

con el indio fue el extraordinario crecimiento económico, demográfico y territorial que experimentaron las diversas comarcas de la región rioplatense. Esta notable expansión permitió la ocupación de las zonas más amenazadas y brindó los recursos humanos y materiales para el establecimiento una barrera defensiva más eficaz. El período comprendido entre mediados del siglo XVIII y la Revolución de Mayo se caracterizó en el extremo sur de América por una “fiebre pobladora”, resultado de la acción de gobernadores, militares y frailes que con empeño buscaron formar nuevos pueblos como sinónimo de progreso y quizá de ascenso en el escalafón administrativo. La orden de congregar a los pobladores en núcleos urbanos fue impartida en reiteradas Reales Cédulas, medida también sugerida por los pastores de la Iglesia, que veían en la concentración de personas la única forma de acometer una labor catequística eficaz entre los indios y el modo de vigilar la conducta de los españoles en lo referente al cumplimiento de las leyes de encomienda y de los deberes religiosos.⁵

Un dato relevante del crecimiento poblacional y de la densificación urbana en las Intendencias de Córdoba y de Salta lo constituye el notable aumento del número de parroquias ocurrido en los últimos años del siglo XVIII, según puede constatarse en la valiosa obra de Barbero, Astrada y Consigli.⁶

De las comarcas que rodeaban al Chaco en el sector oriental, posiblemente el desarrollo más espectacular tuvo lugar en la jurisdicción de Asunción. A lo largo del siglo XVIII —y particularmente en la segunda mitad de la centuria— a partir del núcleo asunceño, diversos frentes de avance permitieron la ocupación territorial de la mayor parte del Paraguay oriental. Una de las líneas de expansión progresó por la ribera izquierda del Paraguay inferior, en el espacio despoblado entre Asunción y Corrientes. A lo largo de la costa surgieron las localidades de Villa Franca (1777), Pilar (1779) y los centros poblados de Humaitá y Curupaití. La formación de estos núcleos permitió vigilar la navegación del Paraguay al sur del río Pilcomayo y las entradas de

5 Hugo Humberto Beck. “Distribución territorial de la conquista. Red de urbanización y vías de comunicación”. En: Academia Nacional de la Historia. *Nueva Historia de la Nación Argentina*. Tomo II, 2ª parte; Buenos Aires, Planeta, 1999.

6 Santiago Barbero, Estela Astrada y Julieta Consigli. *Relaciones ad Limina de los Obispos de la Diócesis del Tucumán (s. XVII al XIX)*, Córdoba, Prosopis, 1995.

los indios.⁷

En el caso de Corrientes, la ocupación de las tierras en la vertiente oriental del Paraná frente a la costa chaqueña experimentó avances y retrocesos de acuerdo con las alternativas de lucha fronteriza. A principios del siglo XVIII se hallaban poblados los pagos rurales entre la ciudad cabecera y el río Santa Lucía. Este avance paulatino tuvo un fuerte retroceso hacia la década de 1740, pero luego se reanudó con gran dinamismo hacia 1760. A fines de la centuria el límite sur de la jurisdicción correntina alcanzó el río Mocoretá. Sin embargo, inicialmente las poblaciones como Saladas, Caá Catí y San Roque se ubicaban en áreas alejadas de la costa. Sobre ella, hacia 1770, los únicos centros existentes eran las reducciones de Santa Lucía y Las Garzas. Recién hacia 1790 se conformaron en forma espontánea las poblaciones de Goya (frente a la reducción de San Jerónimo del Rey) y Esquina.⁸

En el sector meridional, el avance de la jurisdicción de Santa Fe se hallaba constreñido en el Norte y el Sur por la amenaza indígena. La expansión de la ciudad se desarrolló en los campos de la comarca entrerriana. De todas formas, durante las décadas de 1780 y 1790 se adelantó y mejoró la línea de fortines, lo que permitió una limitada expansión de las estancias hacia el Norte.

Finalmente, la pacificación paulatina de la frontera resultó también en una mayor eficacia de la acción del Estado. En este aspecto fue de gran importancia la creación del Virreinato del Río de la Plata en 1776 y posteriormente la Real Ordenanza de Intendentes de 1782. Con esta última disposición de los antiguos centros cabecera que rodeaban al Chaco, las ciudades de Asunción, Córdoba y Salta pasaron a ser capitales de intendencia. Por su parte, Corrientes y Santa Fe integraron la Intendencia de Buenos Aires, mientras que Saniago del Estero fue incluida en la Intendencia de Salta del Tucumán.⁹

Con el Virreinato se instauraba una autoridad de la máxima jerar-

7 Jan M. G. Kleinpenning. *Paraguay 1515-1870. A thematic Geography of its Development*, Frankfurt, 2003, tomo I, cap 9.

8 Ernesto J.A. Maeder. *Historia económica de Corrientes en la etapa virreinal*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1981, cap. II

9 Hernán F. Gómez. "Los Territorios Nacionales y límites interprovinciales hasta 1862 (Patagonia, Gran Chaco, Misiones, Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes)". En: Academia Nacional de la Historia. *Historia de la Nación Argentina (desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)*, 2ª ed. Buenos Aires, El Ateneo, Vol. X.

quía colonial en el área rioplatense, en tanto que con el sistema de las intendencias se trató de implantar una administración más eficaz y centralizada. Este cambio se manifestó claramente en el mejoramiento del sistema defensivo. El esfuerzo evangelizador, no siempre acertado ni fructuoso, fue acompañado por la consolidación de la frontera chaqueña con una línea más nutrida de fortines, fuertes y presidios. Las autoridades locales pusieron en práctica varias iniciativas para el establecimiento de un sistema más o menos permanente de fortificaciones. En lo que respecta a los virreyes, su atención prioritaria estuvo concentrada en la frontera de la zona pampeana, pero en general apoyaron los proyectos locales y a veces aportaron recursos.

Hacia fines de la etapa colonial la línea defensiva bajaba desde la ciudad de San Ramón Nonato de la Nueva Orán del Valle de Zenta (última ciudad española del Río de la Plata, fundada por el intendente García Pizarro el 30 de agosto de 1794) siguiendo el curso del río Salado hasta el norte de Santa Fe. En el área santafesina se hallaban los fuertes Cululú y Esquina Grande, Saladillo, Feliú, Nuestra Señora de la Soledad o Arredondo, San Nicolás o La Pelada, Melo y Virreina o Sunchales. En Córdoba y Santiago, la extensa frontera se hallaba defendida por los fuertes El Tío (o Villa Concepción del Tío o San Carlos del Tío), Morteros, Los Porongos (en cercanías del complejo Laguna de los Porongos, como se conocía entonces a la Laguna Mar Chiquita, Los Porongos y del Salado), Las Higuierillas, Abipones (la vieja reducción transformada en presidio), el Bracho, Salavina y Matará, pasando a sólo 75 km al norte de la ciudad de Santiago del Estero. Todo ello con largos intervalos de desierto y escasas poblaciones. Hacia el Norte, la línea continuaba con los fuertes de San Luis de Pitos, El Piquete o Tunillar, San Fernando del Río del Valle, Santa Bárbara, San Bernardo, Nuestra Señora de los Dolores del Río Negro, San Andrés de Zenta (1779), Nuestra Señora del Rosario de Ledesma, Pizarro (1794) y San José de Caraparí, ya en las proximidades de Tarija. Los límites orientales del Chaco, determinados por los grandes ríos, también habían sido reforzados, y desde el Alto Paraguay vigilaban la frontera algunos fuertes.¹⁰ En la jurisdicción correntina a lo largo del Paraná existían

10 Ernesto J. A. Maeder. "Historia del Chaco y de sus pueblos". En: Academia Nacional de la Historia. *Historia Argentina Contemporánea. 1862-1930*. Vol. IV, 2ª sección; Buenos Aires, El Ateneo, 1967. La vida en los fuertes en el Noroeste Argentino —extensible en gran medida a los otros bordes del Chaco—, el sostenimiento econó-

puestos defensivos en Goya, Las Garzas y el Rubio, cerca de Santa Lucía. Con respecto al Paraguay, hacia 1806 el tramo del río Paraguay entre Asunción y Paraná, denominado Costa Abajo, estaba protegido por trece fortificaciones situadas sobre la orilla izquierda: Lambaré, San Antonio, Villeta, Angostura, Macalpinam, Ibiocá, Lobato, Remolinos, Herradura, San Fernando, Tacuaras, Ñeembucú y Boquerón. Sobre la banda derecha, en la región del Chaco, existían las pequeñas fortificaciones de Naranjay, Orange, Formoso y Monte Claro.¹¹

Aunque los fortines tuvieron por objeto la defensa de la frontera y muchas veces también la protección de las reducciones que se fundaban bajo su amparo, en ciertas oportunidades estas avanzaron y contuvieron a los indios más que los mismos fuertes, y también era frecuente que ambos resultaran rebasados por pobladores, quienes en búsqueda de más y mejores tierras para sus ganados y sus cultivos arriesgaban sus vidas y sus bienes, estableciéndose varias leguas más al interior del Chaco.

En efecto, junto a soldados y oficiales, sus mujeres y niños, presos y desertores transformados en renegados, se agruparon numerosas familias en tierras cercanas para refugiarse en caso de peligro, peones y capataces de estancias, puesteros, meleros y cazadores, quienes incrementaron considerablemente el número de pobladores de la frontera interna. Citemos como ejemplo que en 1794 se estimó que alrededor del fuerte de San Luis de Pitos había tal cantidad de personas que era del todo indispensable un capellán que los atendiese; y en 1805, la población en torno al fuerte de San Bernardo había aumentado tanto que se podía formar una compañía reglada auxiliar del fuerte, con un total de 81 hombres, como desde hacía tiempo se venía haciendo en los presidios.¹²

La precariedad de los fortines, provocada por la falta de recursos económicos y humanos, también se relacionaba con la movilidad de la frontera, de acuerdo con la política estatal de adelantarla hasta el siguiente accidente geográfico (ríos, lagunas). Esta situación motivó

mico de los mismos a través de la Sisa, las condiciones de sus comandantes y de los partidarios, el entorno de los presidios y el avance de los colonos puede leerse con gran provecho en la obra de Alberto Guillón Abao *La frontera del Chaco en la gobernación del Tucumán (1750-1810)*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993.

11 Jan M. G. Kleinpenning, *Op. cit.*, tomo I, pp. 438-441.

12 Alberto Guillón Abao, *Op. cit.*

reiterados movimientos de los fuertes, como aconteció con el traslado de Ledesma a Santa Rita, y la unificación de San Bernardo y Santa Bárbara en La Puerta, extendiéndose más de 30 leguas la frontera de la intendencia de Salta del Tucumán, donde también el fuerte de San Andrés de Zenta se trasladó al de Pizarro, después de fundada Orán. Al comenzar el siglo XIX, el fuerte del Río del Valle se trasladó a San Bernardo, constituyendo este uno de los más avanzados hacia el interior del Chaco Occidental.

En general, el peso de la defensa inicialmente recayó de manera exclusiva en la acción de las milicias integradas por los vecinos movilizados que debían acudir a cumplir su obligación con sus propios recursos. Este sistema se mostraba inadecuado para una acción eficaz; por ello, se establecieron cuerpos permanentes reclutados entre la población local. La primera formación de este tipo fue el cuerpo de blandengues, creado en 1726 para atender la frontera norte de Santa Fe. Hacia 1790 esta formación se sostenía con los propios de la ciudad. Más tarde, en 1739, se creó el cuerpo de “Partidarios” para la defensa de la zona de Salta, Córdoba y Santiago del Estero. De todas formas, tanto la formación militar como el equipamiento de estas tropas dejaban mucho que desear. Se pusieron de manifiesto con frecuencia la indisciplina de sus componentes, la falta de armamentos y la imposibilidad del vecindario de soportar el mantenimiento de una compañía o de un escuadrón de campaña.¹³

Durante la etapa virreinal se efectuaron varias reformas para perfeccionar la organización militar. Los cambios esbozaron en la región el sistema dual de defensa, formado por un ejército permanente de soldados profesionales y las milicias de pobladores movilizados. El principal obstáculo era la obtención de los recursos para sostener a las tropas. Una medida de gran importancia fue la Real Cédula del 14 de enero de 1801 sobre la organización de milicias. Sobre la base de las mismas se crearon en algunas comarcas regimientos de voluntarios de caballería para las operaciones militares de mayor envergadura y la defensa permanente de la frontera. Una novedad muy importante fue que los jefes de estos cuerpos recibieron una paga sus servicios con

13 Juan Beverina. *El Virreinato de las Provincias del Río de la Plata. Su organización militar*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1992, pp. 216-221.

fondos de la Real Hacienda, con cual se creó una oficialidad semiprofesional.

De esta forma, aun con las limitaciones anotadas, durante la administración española la frontera con el indio chaqueño ofrecía una cierta seguridad, basada en años de experiencia, en líneas de fortines recostados sobre defensas naturales y administrados por autoridades de las intendencias, sin importar a cuál de ellas correspondiera.

La crisis del sistema defensivo

Pese a los logros en la pacificación de la frontera del Norte a fines de la etapa colonial, la región del Chaco constituía un área marginal fuera del control efectivo de las autoridades. El relativo equilibrio alcanzado se mantenía mientras continuaba la vigilancia de los grupos belicosos y el apoyo de las reducciones. A partir de la Revolución de Mayo, el sistema defensivo construido durante décadas experimentó una rápida desarticulación. La Guerra de la Independencia obligó a los primeros gobiernos de las Provincias Unidas a movilizar un máximo de efectivos militares para enfrentar a los realistas. A esta guerra, que consumió muchas y valiosas energías, casi inmediatamente se sumó la guerra civil que dividió al país en bandos políticos irreconciliables y encarnizados. La lucha iniciada en 1814 entre el Directorio de Buenos Aires y la “Liga de los Pueblos Libres” encabezada por Artigas concluyó a principios de la década de 1820 con la desaparición de ambas entidades y la formación de las provincias autónomas. Los enfrentamientos internos y la fragmentación del poder político limitaron las posibilidades de una acción coordinada en relación con la frontera chaqueña.

Los efectos de la movilización y las luchas, sin embargo, no fueron similares en toda la frontera del Chaco. En el extremo occidental, los indios de las fronteras de Salta y Jujuy vivieron en paz con los criollos. Grandes contingentes de ellos acudían anualmente –como lo hacían de antaño— a los establecimientos de campo a trabajar, especialmente en la zafra azucarera. Las haciendas de San Pedro, Ledesma y San Lorenzo empleaban alrededor de 1500 aborígenes, mayoritariamente wichis (matacos) y chiriguano¹⁴. Asimismo, en el sector Nordeste, la franja comprendida entre el Pilcomayo y el Bermejo, vigilada desde Asun-

14 Esta situación se mantuvo inalterable hasta el siglo XX y ha sido ampliamente documentada.

ción, se mantuvo sin mayores alteraciones. El Paraguay se independizó de la autoridad de Buenos Aires en las etapas iniciales de la Revolución. Con ello se mantuvo al margen de las luchas contra los realistas y también se vio libre de serios enfrentamientos internos. Hacia fines de 1813 ya se había consolidado de manera indiscutible el poder de Gaspar Rodríguez de Francia. La paz interna y la continuidad política y administrativa permitieron concentrar los recursos militares en la defensa de las fronteras. El sistema defensivo heredado de la colonia se afianzó con la formación, a partir de 1819, de una fuerza veterana controlada por el dictador. En realidad, las mayores amenazas fronterizas para el Paraguay no provenían del Chaco sino del Norte, donde los mbyás, a veces instigados por los portugueses, atacaban las estancias y las comitivas de yerbateros que ingresaban en sus tradicionales zonas de caza.¹⁵

La frontera más conflictiva del Chaco argentino se ubicaba en el sur de la región, en el área que se extendía desde el Paraná hasta la línea de los ríos Salado y Dulce. En esa área, donde convergían las jurisdicciones de Santa Fe, Córdoba y Santiago del Estero, los indios mocobíes y abipones —sólo parcialmente reducidos— realizaron periódicas incursiones, de las que también participaron los indios tobas. La inestabilidad de la frontera santafecina también repercutió en la vecina provincia de Corrientes, donde se produjeron varias alarmas.

La reanudación de los ataques resultó fundamentalmente del debilitamiento de la línea defensiva con la incorporación de las tropas de la frontera a los ejércitos revolucionarios. Las dos compañías de Blandengues de Santa Fe pasaron a integrar el contingente que al mando de Belgrano se dirigió al Paraguay y luego a la Banda Oriental. Asimismo, parte de las fuerzas que vigilaban los fortines de Santiago del Estero y Córdoba se incorporaron a la Expedición del Alto Perú.¹⁶

En Santa Fe los blandengues fueron reemplazados por una fuerza

15 John Hoyt Williams. "Desde la mira del fusil: Algunas observaciones acerca del Dr. Francia y el militarismo paraguayo"; Thomas Whigham y Jerry W. Cooney, *El Paraguay bajo el doctor. Francia. Ensayos sobre la sociedad patrimonial (1814-1840)*. Asunción, 1996, pp. 45-50;

16 Los acontecimientos en la frontera de Santa Fe se basan en José Emilio Burucúa, "La frontera norte (1810-1820)"; Comando General del Ejército, *Política seguida con el aborígen (1750-1819)*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1973, tomo II; Manuel M. Cervera, *Historia de la provincia de Santa Fe 1573-1853*, Santa Fe, 1907, tomo II caps. XII-XV; Cayetano Bruno, *Historia de la iglesia en la Argentina*, Buenos Aires, don Bosco, 1974, vol 9, pp. 117-121.

más reducida, que mantuvo el orden por un tiempo. En 1812, sin embargo, se intentó movilizar a los indios chaqueños en la lucha contra las incursiones realistas que atacaban las costas del Paraná. Se inició así la participación de algunas parcialidades en los conflictos que afectaban a la sociedad blanca. Los aborígenes constituían grupos aguerridos pero muy difíciles de controlar, y al ser llamados a las armas comenzaron a aprovechar los recursos del terreno, en especial el ganado vacuno. Asimismo, en ese mismo año se produjo la rebelión de las reducciones de San Javier, San Pedro y Jesús Nazareno en respuesta a una dura medida represiva tomada por un jefe militar. Ante el recrudecimiento de los ataques se organizó una expedición militar de represalia dirigida por Mariano Vera, que fue, sin embargo, totalmente vencida. Desde 1814 los malones se volvieron endémicos y afectaron no sólo el norte de Santa fe sino también el sudeste de Santiago del Estero y el nordeste de Córdoba. En ese año también fue vencida una expedición de las milicias santiagueñas dirigida contra una incursión de abipones en la zona de Sunampa.¹⁷

El aumento de la conflictividad en la frontera y la creciente inhabilidad del aparato defensivo para establecer un orden estable se vinculaba también con el recrudecimiento de la guerra civil en Litoral. El conflicto entre Artigas y el Directorio se inició en forma abierta en 1814. En Santa Fe, la prédica artiguista logró un fuerte apoyo local y en abril de 1815 se destituían a las autoridades porteñas y se designaba un gobierno local. En este movimiento las fuerzas artiguistas reclutaron a grupos indígenas de San Javier. El desorden de la campaña se extendió y las incursiones depredadoras alcanzaron las cercanías de la ciudad cabecera. El movimiento localista, como es sabido, provocó la reacción del Directorio, quien remitió un importante contingente al mando de Juan José Viamonte y ocupó la nueva provincia (agosto de 1815-abril de 1816). Una de las primeras preocupaciones de este jefe fue la de restablecer la frontera norte con cuerpos veteranos. Pero el dominio porteño era débil y pronto fue expulsado por otra reacción dirigida por Mariano Vera, quien también movilizó a fuerzas irregulares indígenas (marzo de 1816). Poco tiempo después, en agosto de 1816, se produjo

17 Ramón A. Leoni Pinto. "La frontera santiagueña con el indio del Chaco (1810-1825)" *Folia Histórica del Nordeste*, N° 12, Resistencia, IIGHI-UNNE; 1995, pp. 99-140

un nuevo ataque al mando de Díaz Vélez, que fue rechazado hacia el mes de octubre.

La crisis de la frontera norte de Santa Fe acentuó los ataques contra Santiago del Estero y Córdoba. También provocaron en la vecina Corrientes una fuerte alarma ante los rumores de una posible invasión de abipones fomentada por Buenos Aires. Más tarde, en 1816, el Cabildo de la provincia, en ejercicio del gobierno, recibió un pedido de Artigas para que un grupo de unos 300 abipones emigrara al territorio de la provincia. Esta solicitud buscaba probablemente proteger a un grupo que le era adicto del ataque de otras parcialidades y también contar con una fuerza disponible para su próxima lucha contra los portugueses. Corrientes, pese a que integraba la confederación que encabezaba caudillo oriental, se negó a aceptar el ingreso de esta población, que considera potencialmente peligrosa.¹⁸

Para fines de 1816 la frontera santafecina había retrocedido 50 leguas al Sur hasta las proximidades de la capital provincial. Con ello se perdieron valiosos terrenos de pastoreo y se vio afectada la ruta terrestre hacia el interior. También las reducciones faltas de protección y de apoyo económico entraron en una etapa de desorganización y no pudieron cumplir un papel moderador para frenar las incursiones. La atención religiosa de los habitantes que permanecían en los pueblos se realizó en forma esporádica, hasta que los franciscanos las abandonaron por completo. Por otra parte, los indios “mansos” asentados en estos parajes eran amenazados por los ataques de otras comunidades enemigas.

En general, el resurgimiento del “peligro indio” era una manifestación del desorden de la campaña que afectó al Litoral como resultado de la movilización de la población rural. Las zonas no controladas fueron el refugio de desertores y ladrones, quienes en gran medida fueron los instigadores de muchas de las acciones depredadoras.

Mariano Vera se mantuvo en el poder entre octubre de 1816 y julio de 1818. Este lapso constituyó un breve interregno en la lucha civil. El gobernador se preocupó por restablecer la seguridad en la frontera con fortines y destacamentos. Por su parte, el Directorio también tomó no-

18 Hernán F. Gómez, *Historia de la provincia de Corrientes. Desde la revolución de Mayo hasta el Tratado del Cuadrilátero*, Corrientes, 1928, pp. 184-186

ticia del empeoramiento de la seguridad en la frontera del Chaco, que amenazaba no sólo a la provincia artiguista de Santa Fe sino también a distritos de la intendencia de Córdoba que respondían a su autoridad. Por ello, en 1817 decidió apoyar un plan concebido inicialmente por el gobernador de Tucumán Bernabé Aráoz para realizar una expedición coordinada con Córdoba y Santiago del Estero bajo la dirección del gobernador de Córdoba. También se invitó a Manuel Vera para participar en la campaña, pero este se negó a colaborar, pues temía, con fundadas razones, que la presencia de fuerzas directoriales podría ser el prelude de una nueva invasión a la provincia. La expedición quedó finalmente bajo la responsabilidad del Ejército del Norte al mando de Manuel Belgrano, quien encargó la tarea a Alejandro Heredia. La incursión terminó en un rotundo fracaso y como consecuencia de ella quedó desmantelado gran parte del sistema defensivo de Córdoba y Santiago del Estero.

Entre los años 1818 y 1821 se desarrolló la etapa más crítica de la lucha del Litoral, y con ello, una multiplicación de las incursiones de los aborígenes. A principios de 1818 el Directorio reanudó sus esfuerzos por recuperar la autoridad sobre las provincias controladas por Artigas. Este proyecto se inició con una expedición a Entre Ríos y el apoyo a un movimiento separatista de Corrientes (mayo de 1818). Para consolidar el frente interno, una de las primeras medidas del jefe militar correntino que encabezó la asonada fue ordenar la matanza de la mayor parte de los habitantes de Las Garzas, poblado con indios chaqueños, porque se los consideraba partidarios de la causa de Artigas (julio de 1818).

En Santa Fe, desde enero de 1818 se multiplicaron los ataques indios, a tal punto que los pobladores temían salir del recinto de la ciudad. Asimismo, en febrero un asalto de los indios tobas destruyó el pueblo de San Jerónimo de Rey. Los sobrevivientes se refugiaron en San Javier. Con razón o sin ella se señalaba al gobierno de Buenos Aires como el principal instigador de estos ataques. Se realizaron operaciones de represalia a cargo de Estanislao López y en ellas también participaron indios adictos. Poco tiempo después (julio de 1818) López asumió el gobierno de la provincia en reemplazo de Vera. En septiembre de ese año el nuevo mandatario logró establecer una precaria tregua con los

caciques aborígenes. En noviembre Santa Fe se vio sometida a una doble invasión de fuerzas directoriales. Una provenía de Córdoba y la otra de Buenos Aires. Las luchas se prolongaron hasta la celebración de un armisticio en abril de 1819. En ese lapso también aumentó el desorden de la campaña. Las fuerzas de Estanislao López contaron con el apoyo de las milicias guaraníes del lugarteniente de Artigas Andrés Guacurary o Andresito, quien ese momento ocupaba Corrientes tras sofocar la rebelión local. Muchos de los soldados guaraníes desertaron y junto con los abipones de San Javier amenazaron con una invasión a Corrientes. Los ataques contra diversas poblaciones santafesinas se multiplicaron. La gravedad de la amenaza motivó que el gobernador ordenara en julio de 1819 la construcción de un foso desde Laguna Grande hasta el Salado para proteger a la ciudad capital. Esta obra de largo aliento se completó recién en 1822.

El fracaso de la invasión directorial afianzó el poder y el prestigio de López pero no trajo una paz estable. La lucha contra Buenos Aires se reanudó entre octubre de 1819 y febrero de 1820 y nuevamente entre junio y noviembre del mismo año. Concluido el enfrentamiento con la ciudad porteña, en mayo de 1821 tuvo lugar la invasión de Francisco Ramírez, quien trató de reclutar, sin éxito, a los pobladores de San Javier. Recién tras la muerte del caudillo entrerriano se logró un nuevo equilibrio político caracterizado por el afianzamiento de las autonomías provinciales.

La frontera chaqueña a principios de la década de 1820

Con el retorno de la paz, las autoridades locales estaban en condiciones de atender con mayor eficacia la seguridad interior, y es por ello que a mediados de la década de 1820 se estableció una serie de acuerdos con los jefes aborígenes, que permitieron al menos por un tiempo el establecimiento de relaciones pacíficas en las zonas más conflictivas.

En 1821 se registraron ataques en varios parajes santafesinos, al tiempo que entre enero y abril de 1822 los indios de San Javier incurrieron sobre la costa correntina. Estanislao López trató de organizar una expedición en forma conjunta con Corrientes. Sin embargo, las autoridades de esta provincia prefirieron organizar su línea de defensa y pactar con los aborígenes (junio de 1822). Este acuerdo era una

simple tregua y disgustó mucho a López, porque consideró que este dejaba libres a los indios hostiles para que realizaran sus ataques en Santa Fe. En marzo de 1823 el gobernador firmó la paz con los indios de San Javier y en abril efectuó una entrada contra los indios del Norte. Al año siguiente los abipones reanudaron sus ataques a Corrientes. Pero la provincia, una vez restablecida la paz, había logrado organizar una fuerza militar integrada por tropas veteranas y milicias. Los jefes aborígenes optaron por firmar un acuerdo (9 de octubre de 1824) con el gobernador Pedro Ferré. Este convenio tuvo efectos más duraderos y favoreció la tarea llevada adelante por López, quien logró reducir a los últimos jefes rebeldes y aprovechó la oportunidad para trasladar a los habitantes de San Jerónimo del Rey y otros parajes para concentrarlos en una nueva reducción denominada San Jerónimo del Sauce. Esta población, situada al oeste de la ciudad de Santa Fe, quedó organizada a partir de 1826.¹⁹

De esta manera, tras el retroceso de la etapa revolucionaria, a mediados de la década de 1820 se había logrado un nuevo equilibrio en la frontera chaqueña, que se mantendría sin modificaciones fundamentales hasta mediados de la década de 1850. La fragmentación del país limitó las posibilidades de una política defensiva conjunta. No obstante, la consolidación de las fuerzas locales implicó también una mayor atención a las relaciones con los aborígenes. Entre las preocupaciones fundamentales de los nuevos Estados se encontraba la creación de un cuerpo de fuerzas veteranas. Por otra parte, la rudimentaria estructura administrativa de las provincias se organizó sobre la base de las necesidades del reclutamiento militar. Como es conocido, la mayor parte de sus limitados recursos se destinaron a la defensa. Por otra parte, los contactos entre las sociedades criolla y aborígena, que se habían desarrollado desde la etapa colonial, permitieron que los gobiernos pudieran poner en práctica una política de pactos y alianzas que regulaban las relaciones con algunos grupos y eventualmente podían garantizar su apoyo contra las incursiones de otras tribus hostiles.

El sector occidental, en el tramo de la frontera que correspondía a Salta, en general se mantuvo en paz y sin grandes modificaciones. Los

19 José Emili Burucúa, "La frontera Norte (1820-1852)", Círculo Militar, *Política seguida con el aborígena (1820-1852)*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1974, Tomo II

matacos, sobre el curso superior del Bermejo, tenían en general buenas relaciones con los criollos de Orán y Esquina Grande. Su presencia en el oeste del Gran Chaco contenía la expansión de los tobas. De esta manera, concluidas las luchas por la independencia se renovaron los proyectos para lograr un mayor control de la cuenca del Bermejo a través de una navegación regular que ligara el Noroeste con el Litoral y propiciara el poblamiento de sus márgenes mediante pactos con las tribus locales. Estos designios estuvieron lejos de concretarse, pero revelaban un nuevo dinamismo en el avance de la ocupación criolla hacia el Chaco salteño. En la zona más conflictiva del norte de Santa Fe, nordeste de Córdoba y sudoeste de Santiago del Estero, la frontera había experimentado un sensible retroceso. En la década de 1820 se abandonó la ruta directa de Santa Fe a Santiago por Sunchales y desde Santa Fe a Córdoba por Quebracho Herrado y la laguna Mar Chiquita. Tras el fracaso de la expedición de 1817, los fortines cordobeses que guardaban esta última ruta fueron abandonados. Del sistema defensivo de Córdoba sólo subsistió el puesto del Tío. Por su parte, en Santiago del Estero, de los fuertes del período colonial sólo permanecieron Bracho sobre el Salado y Abipones sobre el Dulce. En lo que respecta a Santa Fe, también quedó desorganizado el sistema de fortines y reducciones del Norte. Los centros para defensa y reubicación de pobladores indígenas que se instalaron durante las décadas de 1820 y 1830 ((San Jerónimo del Sauce, San Pedro Chico, Santa Rosa de Calchines, San José del Rincón) se ubicaron en las cercanías de la ciudad capital para cubrir sus accesos septentrionales y occidentales.

En el sector oriental las condiciones eran mucho más favorables. Tanto Corrientes como el Paraguay no experimentaron mayores amenazas desde el Chaco, en gran medida porque ambos Estados se mantuvieron alejados de los conflictos civiles y lograron crear un aparato militar eficaz para las necesidades de defensa. En Corrientes el gobernador Fernández Blanco, ante los ataques que se habían producido en 1822, trató de cubrir las rutas de ingreso más frecuentemente utilizadas por los aborígenes. Reforzó la guarnición de Goya y creó un fortín a cuatro leguas de la localidad. Estableció el cuartel general de las tropas regulares (creadas ese año) en Las Garzas y organizó una flotilla de vigilancia. Tras el acuerdo de 1824 la amenaza de nuevos ataques desde el Chaco disminuyó, mientras que otros problemas más urgentes se

presentaron en el sector oriental de la provincia. Por ello el gobernador Pedro Ferré desmanteló parte del sistema defensivo establecido por Fernández Blanco y decidió aumentar la presencia correntina sobre la costa del Paraná mediante una activa política de poblamiento. Así, sobre la ribera izquierda se fundaron las localidades de Bella Vista (1825) y Empedrado (1826). De igual manera en 1825 se suprimió el régimen comunal en la antigua reducción de Santa Lucía (al norte de Goya) y las tierras pertenecientes al pueblo fueron vendidas a particulares. También sobre la margen derecha, en la región Chaqueña comenzaron a establecerse numerosos obrajes madereros que ocasionalmente utilizaban mano de obra indígena.²⁰ En lo que respecta al Paraguay, también las relaciones entre los criollos y los aborígenes de la región oriental del Chaco fueron, en general, pacíficas. De todas formas, el dictador Gaspar Rodríguez de Francia se preocupó por afianzar el sistema defensivo sobre la costa del Paraguay. En 1819 fueron suprimidos los cuerpos de Caballería creados por la reforma de milicias de 1801 y sustituidos por un ejército veterano supervisado estrictamente por el Dictador. Un contingente importante se ubicaba en la localidad de Pilar, centro que a partir de 1820 había adquirido un particular valor estratégico y económico porque era el único puerto habilitado para el tráfico fluvial. La línea de defensa sobre la ribera izquierda del río Paraguay en el tramo que corre del Pilcomayo a la desembocadura del Paraná estaba integrada por aproximadamente por una decena de guardias y fortificaciones. Asimismo el gobernante se preocupó por mantener en buenas condiciones los fortines de Orange, Monte Claro, Formosa y Reducción, erigidos en el Chaco. En general, las guarniciones de estos puestos estaban abastecidas por las estancias que el Estado poseía en las inmediaciones.²¹

Consideraciones finales

La movilización militar de la etapa revolucionaria en general debilitó el sistema de fortificaciones y reducciones erigido en la frontera del Chaco durante la expansión económica y territorial del siglo XVIII. La crisis del sistema defensivo, sin embargo, no fue similar en los di-

20 Hernán Félix Gómez, *Historia de la provincia de Corrientes. Desde el Tratado del Cuadrilátero a Pago Largo*, Corrientes, 1828, pp. 37-40.

21 Jan Kleinpenning, *Op. Cit.*, pp. 499-501-

versos tramos de la frontera. En el sector oriental, por ejemplo, en la zona controlada por Asunción, la continuidad administrativa entre el período colonial y la etapa independiente contribuyó a que el sistema de fortificaciones se mantuviera y aun se perfeccionara. Por otra parte, en Corrientes, pese al desorden interno que prevaleció en las últimas etapas del ciclo artiguista, la amenaza de incursiones desde el Chaco sólo fue esporádica. Cuando estas recrudecieron, a principios de la década de 1820, la provincia había iniciado una etapa de estabilidad y organización, por lo que estuvo en condiciones de responder con mayor eficacia. Por su parte, en la zona occidental, en particular en la zona de Salta, la guerra por la Independencia posiblemente debilitó la dinámica del avance territorial que se había notado a fines de la etapa colonial, pero no implicó un aumento de los enfrentamientos en la frontera. Los grupos matabo-mataguayos más inmediatos a las poblaciones criollas tradicionalmente habían establecido relaciones pacíficas, que no se modificaron sustancialmente en la etapa de la Independencia. La crisis más grave se produjo en la frontera de Santa Fe y, en menor medida, en Santiago del Estero y Córdoba. En ella los abipones, mocovíes y tobas habían opuesto una fuerte resistencia al avance hispano-criollo. La organización militar y reduccional había contribuido a limitar la conflictividad de las relaciones entre ambas sociedades. El debilitamiento de esta estructura por el retiro de las fuerzas y el abandono de la atención de los pueblos creó nuevamente las condiciones para reanudación las incursiones de saqueo en las zonas más desguarnecidas. También contribuyó a ello la práctica de incorporar guerreros aborígenes entre las fuerzas que intervenían en las luchas civiles. En general, el recrudecimiento de los ataques constituía una manifestación del desorden general de la campaña en la zona de Litoral como consecuencia del debilitamiento de los mecanismos de control social. A principios de la década de 1820 la frontera de las provincias más afectadas había experimentado un importante retroceso. En ese lapso, sin embargo, el retorno de la paz interna por un tiempo permitió a los gobiernos locales prestar una mayor atención al sistema defensivo. En el caso de Santa Fe, en ese lapso se reanudó la política de formación de pueblos de indios y fortificaciones. A diferencia de la etapa colonial, estos no apuntaban a extender la frontera hacia el Norte sino a establecer un cinturón que guarneciera los accesos cercanos a la ciudad capital.

FRONTERAS DEL GRAN CHACO - 1810

